
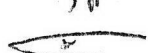


CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL TOLIMAN  
 ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JORNADA ELECTORAL

EN LA CIUDAD DE TOLIMAN, JALISCO, SIENDO LAS 6:00 SEIS HORAS DEL DÍA 07 SIETE DE JUNIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL TOLIMAN DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA CALLE HIDALGO, NÚMERO 10-A DE LA COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE TOLIMAN, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO A), DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16, PÁRRAFO 1; 18, PÁRRAFO 1; Y 23, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

C. SERGIO CASTAÑEDA CEJA	CONSEJERO PRESIDENTE	
C. LIC. SANDRA PATRICIA GARCIA GONZALEZ	SECRETARIO	
C. ADOLFO GRISMALDO ARISMENDIZ GUZMAN	REPRESENTANTE DE PARTIDO PRD	

POR LO QUE AL NO HABER EL QUÓRUM NECESARIO Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFOS 2 Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, LA SESIÓN POSTERIOR SE CELEBRARÁ DESPUÉS DE DOS HORAS DE PASADA LA CITA Y DENTRO DE LAS VEINTICUATRO HORAS SIGUIENTES DE LA ORIGINALMENTE SEÑALADA, CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS CON DERECHO A VOTO; POR LO QUE SE CONVOCA A LA MISMA A LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA. -----

SIENDO LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA 07 SIETE DE JUNIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, Y CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL INICIALMENTE CITADO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TOLIMAN, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO A), DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14,

PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16, PÁRRAFO 1; 18, PÁRRAFO 1; Y 23, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LE PIDO AL SECRETARIO TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y SI EXISTE QUÓRUM REALICE LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LA MISMA DARÁ INICIO CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y CON LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES.-----

PREVIO A TOMAR LA LISTA DE ASISTENCIA, ME PERMITÍ HACER DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO, QUE SE ENCONTRABA (N) PRESENTE (S), EL CIUDADANO O LOS CIUDADANOS ANTONIO JIMENEZ DIAZ, CARLOS FERNANDO MARTINEZ RAMIREZ, ADOLFO GRISMALDO ARISMENDIZ GUZMAN Y CHISTIAN EMMANUEL GUERRERO MONROY QUIÉNES FUERON DESIGNADOS CONSEJEROS REPRESENTANTES PROPIETARIOS POR PARTE DE LOS DE LOS PARTIDOS, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARTIDO ACCION NACIONAL, PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA Y MOVIMIENTO CIUDADANO, RESPECTIVAMENTE, QUIENES NO HABÍAN RENDIDO LA PROTESTA DE LEY.-----

POR LO QUE EL/LA CONSEJERO/A PRESIDENTE NOS PIDIÓ PONERNOS DE PIE PARA QUE EL (LOS) NUEVO (S) INTEGRANTE (S) DE ESTE CONSEJO RINDIERA (N) LA PROTESTA DE LEY, PREGUNTÁNDOLE (S).-----

CIUDADANOS ANTONIO JIMENEZ DIAZ, CARLOS FERNANDO MARTINEZ RAMIREZ, ADOLFO GRISMALDO ARISMENDIZ GUZMAN, ADOLFO GRISMALDO ARISMENDIZ GUZMAN Y CHISTIAN EMMANUEL GUERRERO MONROY CONSEJEROS REPRESENTANTES PROPIETARIOS POR PARTE DE LOS DE LOS PARTIDOS, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARTIDO ACCION NACIONAL, PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA Y MOVIMIENTO CIUDADANO, RESPECTIVAMENTE,

“...PROTESTA (N) GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, EN PARTICULAR EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE LES HA SIDO ENCOMENDADA...” A LO QUE LOS **CONSEJEROS REPRESENTANTES PROPIETARIO MANIFESTARON:** “...SÍ PROTESTO...”; CONCLUYENDO EL **CONSEJERO/A PRESIDENTE,** “...SI ASÍ LO HICIEREN QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO SE LO RECONOZCA Y SI NO, QUE SE LO DEMANDE (N).PIDIÉNDOME CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.-----

SEÑALANDO AL EFECTO EL SUSCRITO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LAS Y LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

**CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES**

C. SERGIO CASTAÑEDA CEJA	CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL PRESIDENTE
C. PIEDAD DOLORES QUINTERO MEJIA	CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL
C. GOYA NIRVANA QUINTERO MEJIA	CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL
C. IXCHEL COVARRUBIAS PRECIADO	CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL
C. TANIA XILONEN GALINDO NAVA	CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL

**CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

C. CARLOS FERNANDO MARTINEZ RAMIREZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NACIONAL. ACCIÓN
C. ANTONIO JIMENEZ DIAZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
C. ADOLFO GRISMALDO ARISMENDIZ GUZMAN	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.



C. VIRIDIANA BALTZAR CONTRERAS

REPRESENTANTE  
PROPIETARIO DEL  
PARTIDO MOVIMIENTO  
CIUDADANO

C. AGUSTIN NAVA MARTINEZ

REPRESENTANTE  
PROPIETARIO DEL  
PARTIDO MORENA.

UNA VEZ QUE FUE REALIZADA LA VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA, LA SUSCRITA SECRETARIO HICE CONSTAR QUE SE ENCONTRARON PRESENTES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, ASÍ COMO 04 CUATRO CONSEJERAS Y CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES, ASÍ COMO 05 CINCO CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE H. CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TOLIMAN, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ASÍ COMO LA SUSCRITA SECRETARIO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y 25 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARÉ **LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL**-----

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE ME SOLICITO DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

**CON RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. INFORMÉ QUE EL MISMO SE REFIERE A DAR LECTURA Y APROBACIÓN AL ORDEN DEL DÍA; SOLICITANDO EL CONSEJERO PRESIDENTE A DAR LECTURA AL SIGUIENTE.**-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL.
4. MENSAJE DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL.
5. SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS.

EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES ME INSTRUYÓ PARA QUE CONSULTARA A LAS Y LOS CONSEJERAS Y CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL, LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS INDIVIDUALMENTE, ESTOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO A SOLICITUD DEL CONSEJERO PRESIDENTE EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES.

**EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES**, INFORMÉ AL CONSEJO, QUE EL MISMO SE REFIERE A LA DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL.-----

EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE SEÑALA QUE TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA NATURALEZA DE LA JORNADA ELECTORAL QUE SE LLEVARÁ A CABO EN ESTA FECHA, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE VIGILAR EL DESARROLLO DE LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 165, 167 PARA LOS CONSEJOS MUNICIPALES, 172 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN TRES, INCISO A) Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARO A ESTE H. CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TOLIMAN EN SESIÓN PERMANENTE PARA VIGILAR EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL.-----

COMO TODOS SABEMOS EL DÍA DE HOY ES IMPORTANTE PARA JALISCO Y PARTICULARMENTE PARA NUESTRO MUNICIPIO. HEMOS TRABAJADO A LO LARGO DE ESTE PROCESO ELECTORAL PARA LLEGAR A ESTE DÍA CUMPLIENDO TODAS LAS ETAPAS QUE LEGALMENTE ESTÁN